



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

| | |
|------------|---|
| ACTA | NÚMERO - 008 - 15 |
| FECHA | 25 de mayo de 2015, hora 7:00 a.m. |
| LUGAR | Decanato |
| ASISTENTES | VÍCTOR J. FLÓREZ R., Decano DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano WILSON PIEDRAHITA, Director de Bienestar LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MOLANO, Director Dpto. de Agronomía JUAN CARLOS BARRIENTOS, Director Dpto. de Desarrollo Rural YOLANDA RUBIANO SANABRIA, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas. HECTOR SUAREZ MAHECHA, Director Área Curricular Agroindustria ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad GIOVANNI BAZZANI, Representante estudiantil pregrado MOISES BROCHERO, Representante de los egresados CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria Facultad |
| INVITADOS | CARLOS E. ÑUSTEZ L., Director del CIER GUIDO A. PLAZA TRUJILLO, Profesor. VIVIANA DIAZ, Arquitecta. |

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 007 -15)
3. Asuntos de la Decanatura
4. Asuntos de la Vicedecanatura
5. Asuntos estudiantiles
- 5.1. Pregrado
- 5.2. Posgrados
6. Asuntos de la Secretaria
7. Asuntos de los Departamentos
8. Asuntos de la Dirección de Bienestar
9. Asuntos del CIER
10. Varios

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**
Se verifica el quorum y se da inicio a la sesión.
2. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Acta No. 007 - 15)**
APROBADA.
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
- 3.1. Evaluación parcial del periodo de prueba de los profesores Enrique Darghan y Jesús Efrén Ospina

Para el profesor en período de prueba Jesús Efrén Ospina Noreña, el comité tutorial está integrado por los profesores Luis Ernesto Rodríguez M., Emel Vega y Yolanda Rubiano y para el profesor Aquiles Enrique Darghan por los profesores Luis Ernesto Rodríguez M., Sandra E. Melo y Gustavo Ligarreto.

Los profesores asignados como tutores del profesor Darghan recomiendan la continuidad del período de prueba y sugieren tener en cuenta lo siguiente:

- Imparcialidad en el proceso de evaluación de los estudiantes.
- Definir horario y realizar registro de las asesorías solicitadas por los estudiantes.
- Vincularse a proyectos y grupos de investigación de la Facultad.

CFCA-247-15.

Los profesores asignados como tutores del profesor Ospina recomiendan la continuidad del período de prueba y sugieren tener en cuenta lo siguiente:

- Mejorar el conocimiento sobre los cultivos y su relación con la agroclimatología.
- Elaborar propuestas pertinentes para el desarrollo del área de la agroclimatología en el entorno de la producción de cultivos.
- Profundizar en temáticas como uso de los sistemas de información geográfica para el análisis de cambio climático.
- Implementar el manejo y suficiencia en modelos asociados con cambio climático como: Acuacrop, modelos de circulación global y modelos alométricos.
- Revisar los temas de cambio climático y servicios ecosistémicos, huella de carbono, huella hídrica y modelos hidrológicos.
- Buscar mayor suficiencia sobre modelos de cambio climático.
- Apoyar el doctorado en Agroecología desde el componente de cambio climático y mitigación.
- Ofertar el curso de Agroclimatología y Cambio Climático a las carreras de Biología, Geografía y Geociencias.
- Fortalecer el componente de Agroclimatología y su relación con el cambio climático.

CFCA-248-15.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

4.1. Oficio DEC 089-15 del decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, profesor Luis Gabriel Quintero Pinto, quien solicita a la Facultad que con relación a la participación de la Universidad Nacional de Colombia en la XX versión de Agroexpo, requiere conocer con carácter urgente información por parte de la Facultad de Ciencias Agrarias respecto a los siguientes asuntos:

- Consentimiento con relación al interés de hacer parte de este evento.
- Respecto a la imagen institucional, mensaje misional y de servicios, productos que consideran responden al interés de promoción por parte de su unidad académica.
- Oferta bibliográfica que quisiera difundir.
- Propuesta de tres conferencias por parte de la Facultad y dos por sede frontera, instituto o centro, con las que se quiera destacar la presencia de esa unidad académica en el evento ferial.
- Nombre de grupos de trabajo, profesores, grupos estudiantiles o estudiantes que quieran tener una participación activa en el evento.

El profesor Carlos Moreno Torres, de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, será el coordinador general de la participación.

El presupuesto total para la participación de la Universidad es de \$215.000.000, de los cuales solicitan a la Facultad de Ciencias Agrarias \$15.000.000.

Se acuerda que el profesor Víctor J. Flórez, decano, gestione recursos ante la Dirección Académica por valor de 7 millones aproximadamente con el fin de apoyar la participación de la Facultad en Agroexpo.

El Consejo acuerda enviar correo invitando a los profesores interesados en presentar ponencias en el marco de la XX versión de Agroexpo que hagan llegar sus temáticas a través del CIER (cier_fabog@unal.edu.co). La feria se realizará en Corferias del 9 al 20 de julio de 2015.

4.2. Invitación a los rectores, vicerrectores, decanos, vicedecanos, directores de área curricular a participar en el XII Foro Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural (FRADIEAR), en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, del 24 al 27 de noviembre de 2015. El evento tiene el propósito de contribuir a la integración de la educación agropecuaria y rural en el Ecuador, con proyección Iberoamericana y facilitar el intercambio de experiencias entre autoridades Universitarias.

Los participantes podrán proponer ponencias para los temas disponibles en las mesas de trabajo (Desarrollo Curricular, Desarrollo de Posgrados, Investigación, Vinculación con la Comunidad y Proyección Social, Educación a Distancia y Semipresencial, entre otros). El Comité organizador del evento gestionará los gastos de hospedaje y materiales de trabajo.

La confirmación de asistencia y ponencias deben confirmarse a los correos miguel.riofrio@cu.ucsg.edu.ec; Jorge.velasquez@cu.ucsg.edu.ec; Alfonso.kuffp@cu.ucsg.edu.ec, con copia a John.franco@cu.ucsg.edu.ec.

El Consejo acuerda que el profesor Víctor J. Flórez, decano, realice la consulta a Acofia sobre la pertinencia de que la Facultad participe en este evento. CFCA-249-15.

- 4.3. Oficio DI 139 – Convenio Especial de Cooperación planteado por el Servicio Geológico Colombiano. El profesor Jairo Humberto López, director del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICTA), solicita considerar el análisis de dar curso a la propuesta del Convenio que se presenta entre el Servicio Geológico Colombiano y el ICTA, dado que el ICTA debe desistir del mismo porque no cuenta con profesores que trabajen en el área de qué trata el contrato y no dispone de materiales ni viáticos posibles para soportar el Convenio y para ello solicita estudiar la posibilidad de que dicho convenio se realice con la Facultad de Ciencias Agrarias y sea coordinado por el profesor Aníbal Herrera quien conoce el tema relacionado con el objeto del convenio.

Objeto: Generación e intercambio de conocimientos científicos, técnicos y académicos con el fin de desarrollar e incrementar el conocimiento en las áreas de la tecnología nuclear para el tratamiento de alimentos.

El valor total de convenio (contrato) es de \$238.126.000, de los cuales el Servicio Geológico Colombiano realizará aportes en especie por valor de \$142.928.000 y la UN realizará aportes en especie por valor de \$95.198.000.

El Consejo sugiere que se realice una reunión entre los profesores Aníbal O. Herrera, Víctor J. Flórez, Carlos E. Ñustez, la Ingeniera Liz Nathalia Forero y el director general del Servicio Geológico Colombiano, Oscar Eladio Paredes Zapata, con el fin de aclarar los alcances y compromisos del convenio. Se sugiere que la ingeniera Liz Nathalia coordine la fecha y hora de la reunión. CFCA-250-15.

- 4.4. Derecho de Petición presentado por la señora Eliana Martínez Pachón, entregado en la decanatura el 13 de mayo de 2015, a través del cual solicita incluir la profesión de Biólogo dentro de los requisitos del perfil D1 del artículo 2 de la Resolución 151 de 2015, que señala las profesiones que pueden participar en el Concurso Profesorial 2015 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agrarias.

El Consejo acuerda que se responda el derecho de petición en los siguientes términos:

El Consejo de la Facultad de Ciencias Agrarias considerando los requerimientos de planta docente en particular en el perfil de Agroecología (D1) definió las necesidades para fortalecer los programas curriculares de pregrado y posgrado.

Para este perfil, el Consejo, como organismo máximo de decisión en la Facultad y en ejercicio de la autonomía universitaria, decidió fortalecer la producción agrícola y el enfoque de sostenibilidad incluyendo el componente agroecológico, convocando perfiles que tengan como base la profesión de agrónomo, ingeniero agrónomo, ingeniero ambiental, ingeniero forestal, ecólogo e ingeniero agroecólogo.

Por último, este Consejo aclara que la Facultad de Ciencias Agrarias y la Universidad Nacional de Colombia en su conjunto ya cuentan con profesores que tienen como formación de base la carrera de biología y, por lo tanto, no se requieren profesionales en esa área para este perfil, en este concurso. **CFCA-251-15.**

- 4.5. Internacionalización:

- 4.5.1. Solicitud de aval para movilidad saliente internacional en modalidad de Estancia de Investigación para los siguientes estudiantes del programa de doctorado en Ciencias Agrarias:

- Carlos Andrés Moreno Velandia
c.c. 74183770
Universidad de destino: Gembloux Agro-Bio Tech, Université de Liège
Ciudad, País: Gembloux, Bélgica
Movilidad para 2015-03
AVALADO. CFCA-252-15.
- Verónica Hoyos Castaño
c.c. 52959857
Universidad de destino: University of Massachusetts
Ciudad, País: Amherst, MA, USA
Movilidad para 2015-03 y 2016-01
NEGADO. Debe realizar el proceso a través del Comité Asesor de posgrados con los correspondientes soportes. CFCA-253-15.

Observaciones: Se solicita que en el caso de que las movilidades sean aprobadas, la directora de Área Curricular de Ciencias Agronómicas firmé los formularios de solicitud de intercambio de ambos estudiantes en el espacio "Coordinador curricular del programa en la UN".

- 4.5.2. Solicitud de aval para movilidad entrante nacional para el periodo académico 2015-03 con el fin de cursar asignaturas, para los estudiantes relacionados a continuación:

| Nombres y Apellidos | Identificación | Universidad de Origen | Asignaturas solicitadas | Decisión del Consejo |
|--------------------------------|----------------|-----------------------|---|------------------------------|
| Daniel Neftali Navas Sogamoso | 1115854819 | Javeriana | Suelos y Ambiente (2016104) | APROBADO CFCA-252-15. |
| Diana Marcela Caicedo Tapia | 40340952 | Javeriana | Edafología (2015889) | APROBADO CFCA-252-15. |
| María Claudia González Penagos | 1052379106 | Militar Nueva Granada | Fisiología de Semillas (2023039) Fisiología de Cultivos Perennes (2016085) | APROBADO CFCA-252-15. |

- 4.5.3. Solicitud de aval para movilidad entrante internacional para 2015-03 en modalidad de pasantía de la estudiante:

Lusmila Herrera Pérez
Pasaporte No. G16574064
Universidad de origen: Colegio de Postgraduados
Ciudad, País: Puebla, México
Fechas: 01/09/2015 - 01/12/2015
Título: Implementación de un protocolo de manejo integrado del cultivo de tomate en el municipio de Ubaque, Cundinamarca, que garantice un producto sano para el beneficio del consumidor y que permita cumplir con los requisitos de mercados internos de alimentos inocuos.
Tutor: Profesor Heliodoro Argüello A.

Observaciones: La estudiante se presentó inicialmente para el 2015-01 y se aprobó su movilidad con oficio CFCA-059-15 de Consejo de Facultad del 23/02/2015, pero no pudo realizar la movilidad en ese momento, entonces se presenta de nuevo con otras fechas.
AVALADO. CFCA-252-15.

- 4.5.4. Solicitud de aval de Convenios para la realización de prácticas profesionales:
- Agrobancaribe SAS, convenio por 3 años, apoyo económico 1 SMMLV y un bono de alimentación mensual por \$150.000.
 - Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), duración: 6 meses, apoyo económico 1 SMMLV y transporte gratis.
 - Asociación Hortifrutícola de Colombia (Asohofrucol).
- AVALADO. CFCA-254-15.**

- 4.5.5. Solicitud de aval para el convenio específico con Líquido Carbónico Colombiana S.A. - LCC y Oxígenos de Colombia Ltda - Oxicol.

Objeto: Establecer las condiciones para realizar investigación básica para determinar el efecto de la aplicación de CO₂ en la producción de cultivos bajo invernadero.

Coordinador: Profesor Jaime Torres Bazurto.

Observaciones: Una versión anterior de este convenio pasó a Consejo de Facultad del 15 de diciembre de 2014 y la respuesta con oficio CFCA-803-14 fue que el aval se aplazaba y se solicitaba aclarar la participación del personal de la Facultad (profesores, estudiantes de pregrado o posgrado) y compromisos económicos de la Facultad. Por esta razón se envía una nueva versión con la información solicitada.

El Consejo no avala el Convenio considerando que en el documento no aparecen las aclaraciones que se sugirieron en el oficio CFCA-803-14. CFCA-253-15.

- 4.6. Presentación propuesta para el Centro Agropecuario Marengo por la Arquitecta Viviana A. Díaz C.

La arquitecta Viviana A. Díaz presenta el diagnóstico (avance) de restructuración física del centro Agropecuario Marengo (CAM) y el profesor Luis Ernesto Rodríguez también presenta una propuesta para el desarrollo del CAM.

Los consejeros sugieren unificar las propuestas y completar con estudios previos relacionados con la calidad del agua. Con la información recopilada se sugiere realizar una matriz DOFA, con el fin de analizar las posibilidades del CAM de proyectarse como un Centro Agropecuario con condiciones propicias para la docencia, investigación y extensión.

5. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

- 5.1. Presentación del documento enviado a la Dirección Nacional de Programas de Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia, acerca de la participación en los premios de la Asociación Universitaria Interamericana de Postgrados (AUIP).

El profesor Miranda, vicedecano, informa que entregó el documento de Autoevaluación de la maestría en Ciencias Agrarias a la Dirección Nacional de Programas de Posgrado y está pendiente de realizar los cambios sugeridos.

- 5.2. Informe Comité de vicedecanos realizado el 21 de mayo de 2015.
El profesor Miranda también informa que en reunión de vicedecanos se presentaron los resultados de la evaluación docente integral a través del programa Edificando y los resultados de las pruebas Saber Pro del 2014. Estos resultados se pueden consultar en la página de la Vicerrectoría Académica.

- 5.3. Informe de los avances del Concurso Profesorial 2015 reglamentado por la Resolución 151 de 2015 de la decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias, el cual abrió convocatoria el 24 de marzo de 2015.
Para llevar a cabo el proceso se diseñaron los siguientes formatos: guía del aspirante; formulario de inscripción; hoja de vida y lista de chequeo. Se realizó la creación del logo, página web del concurso y correo del concurso. Hasta la fecha solamente se ha recibido una hoja de vida para el perfil D2.
El Consejo sugiere al coordinador del concurso profesor, profesor Diego Miranda, que se difunda nuevamente la información a través de correos masivos dirigidos a egresados, entidades, gremios y UN radio.

- 5.4. Con relación al proceso de invitación directa a proveedores para la adecuación tecnológica de un sistema de integración audiovisual y videoconferencia para el auditorio Luis Armando Bermúdez de la Facultad bajo el proyecto "Implementación del plan de mejoramiento del programa de Ingeniería Agronómica", se solicita considerar para el proceso de contratación la empresa que mejor se ajuste al presupuesto, teniendo en cuenta que el presupuesto para este proyecto es de \$92.536.000.

El Consejo sugiere que se vuelva a iniciar el proceso de invitación y se revise el presupuesto con el fin de realizar los ajustes necesarios. CFCA-255-15.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1. PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIA)

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1. Nombre del estudiante | Identificación |
| Diego Alexander Ramírez Tamara | 1.015.426.479 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA151-378-3 del 27/04/2015 |
| E-mail: daramirezt@unal.edu.co | |

01-CC008-15

Motivos:

Debido a problemas económicos, ya que actualmente estoy a cargo económicamente de mi hija (Isabella Ramírez Morales) debo trabajar en un horario el cual no permite asistir a las clases de las asignaturas a cancelar.

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Estudiante de IX semestre. PAPA 3,3. En caso de ser aprobada la solicitud las asignaturas son: Cálculo Integral e Inglés III Semestral. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 - 4 créditos), Inglés III – Semestral (1000046 - 3 Créditos), Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881 - 3 créditos), Riegos y Drenajes (2015908 - 3 créditos), Huellas que Inspiran (2026245 - 3 créditos) y Gestión de la Producción en un Sistema Agrícola (2026620 - 3 créditos), para un total de 19 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor: NEGAR. El estudiante no adjunta soportes a la solicitud.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 2. Nombre del estudiante | Identificación |
| Alba Lucia Pérez Benavides | 1.116.546.535 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA151-378-4 del 08/05/2015 |
| E-mail: alperezbe@unal.edu.co | |

02-CC008-15

Motivos:

Referencia: Solicitud de cancelación Trabajo de Grado

Cordial Saludo

Mediante la presente, me dirijo a ustedes con el fin de hacer solicitud a la cancelación de la asignatura Trabajo de Grado con código 2015591 38, bajo la dirección del profesor Francisco Javier Serna, Ph.D. Mi trabajo se titula "Insectos parasitoides (Hymenoptera: "Terebrantia") presentes en sistemas agroforestales de Cacao (*Theobroma cacao*) y Copoazú (*Theobroma grandiflorum*) en el departamento de Caquetá".

El motivo por el cual hago esta solicitud se debe principalmente a las dificultades que actualmente enfrenta la Universidad; particularmente el acceso limitado a los edificios y por ende al museo UNAB, debido a los continuos bloqueos a la Facultad de Ciencias Agrarias. Todo el material de insectos que estoy trabajando se encuentra almacenado en UNAB, razón por la cual no he podido dar continuidad al trabajo de grado.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente

Alba Lucia Pérez Benavides

Nota: La estudiante anexa carta firmada por el docente Francisco Javier Serna. Estudiante de IX semestre. PAPA 3,6.

Recomendación del Comité Asesor: APROBAR sin pérdida de créditos.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 3. Nombre del estudiante | Identificación |
| Juan Camilo Velásquez Rodríguez | 1.015.437.308 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA151-378-5 del 10/05/2015 |
| E-mail: jucvelasquezro@unal.edu.co | |

03-CC008-15

Motivos:

Debido a problemas económicos me veo obligado a solicitar la cancelación de esta asignatura. Ya que la persona (padre) que me ofrece una estabilidad económica para mantener la continúa y normalidad de mis estudios ha tenido un percance en su salud y no puede continuar su apoyo económico con normalidad. Debido a esto he tenido que adquirir responsabilidades monetarias que mediante empleos informales como meseros y trabajo en panadería me dificultan continuar con la carga académica exigida por la asignatura. Adjunto historial clínico de cirugía de mi padre. Agradezco el tiempo prestado.

Anexa: El estudiante anexa documentos clínicos de su padre. La asignatura que desea cancelar es Cálculo Integral.

Nota: Estudiante de IV semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 - 4 créditos), Biología Celular y Molecular Básica (2015882 - 3 créditos), Ciencia del Suelo (2015885 - 3 créditos), Economía Agraria (2015888 - 3 créditos) y Sociología Rural (2015909 - 3 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor: APROBAR sin pérdida de créditos

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 4. Nombre del estudiante | Identificación |
| José Wilmer Sánchez Tello | 1.016.055.084 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA151-378-6 del 17/05/2015 |
| E-mail: jwsanchezt@unal.edu.co | |

04-CC008-15

Motivos:

Teniendo en cuenta la modificación del periodo académico (por motivos del pasado paro), además de mi auto manutención, la acumulación de trabajos y trabajo. Necesito cancelar la asignatura (Botánica Taxonómica). Que es la que coincide con el horario de trabajo (extra) que voy a tener para poder solventar gastos adicionales por el alargue del periodo académico actual, es importante contar con este trabajo extra. Ya que de esto depende la culminación satisfactoria de las demás asignaturas.

Anexa: El estudiante No anexa documentos a su solicitud. Se adjunta historia académica. La asignatura que desea cancelar es Botánica Taxonómica.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioquímica Básica (1000042 - 3 créditos), Botánica Taxonómica (2015878 - 3 créditos), Ciencia del Suelo (2015885 - 3 créditos) y Diseño de Experimentos (2015887 - 3 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor: NEGAR. El estudiante no adjunta soportes a la su solicitud.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 5. Nombre del estudiante | Identificación |
| Jeimy Viviana González López | 1.016.085.043 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA151-378-7 del 19/05/2015 |
| E-mail: jvgonzalezl@unal.edu.co | |

05-CC008-15

Motivos:

Por cuestiones de tiempo no he podido afrontar en forma correcta las obligaciones que me exige la materia, además del paro que hubo tuve problemas para asistir a clase, aun dado el caso de que la facultad de ciencias

agrarias se encontraba bloqueada indica el profesor que continuo haciendo clase sin avisar de alguna forma a todos los estudiantes en donde y como la estaba ejerciendo. Pido de antemano se logre la cancelación de esta materia dado que acabo de reingresar a la universidad además del hecho de que me encuentro trabajando para sobrellevar mis gatos de estudio y no tengo más opciones para continuar llevando mi promedio más que la cancelación de esta materia.

Anexa: La estudiante No anexa documentos a su solicitud. Se adjunta historia académica. La asignatura que desea cancelar es Probabilidad y Estadística Fundamental.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 2,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas Cálculo Diferencial (1000004 - 4 créditos), Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013 - 3 créditos), Fundamentos de Ecología (1000011 - 3 créditos) y Laboratorio de Química Básica (2015782 - 2 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor: NEGAR. La información suministrada por la estudiante no es verdadera.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGAR**

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 6. Nombre del estudiante | Identificación |
| Ivan Adolfo Moreno Salamanca | 79.738.897 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | HOM151-378-8 del 05/05/2015 |
| E-mail: iamorenos@unal.edu.co | |

06-CC008-15

Motivos:

Buenos días:

Respetuosamente solicito al Consejo de Facultad la homologación de la asignatura Cálculo Diferencial que pertenece al plan de estudio de Ingeniería Agronómica y la asignatura Francés I como electiva.

| Asignatura origen | Nota | Asignatura destino | Tipol. | Código | Créditos | Concepto Comité Curricular | Decisión Consejo de Facultad |
|---------------------|------|---------------------|--------|---------|----------|----------------------------|------------------------------|
| Cálculo Diferencial | 3,0 | Cálculo Diferencial | B | 1000004 | 4 | APROBAR | APROBADO |
| Francés I | 4,4 | Electiva Genérica | L | 2025068 | 2 | | |

Anexa: El estudiante anexa contenidos programáticos de las asignaturas y certificado original de calificaciones de la Universidad Francisco José de Caldas.

Nota: Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Química Básica (1000041 - 3 Créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos), Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 10 créditos inscritos.

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

| | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 7. Nombre del estudiante | Identificación |
| Miguel Ángel Castillo Sabogal | 1.030.619.008 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | HOM151-378-9 del 05/05/2015 |
| E-mail: macastillos@unal.edu.co | |

07-CC008-15

Motivos:

Solicito las convalidaciones de las asignaturas mencionadas ya sea por otras con diferente nombre debido a que algunas han cambiado su designación o actualmente no se están ofertando en la universidad, además estoy próximo a graduarme y requiero de tiempo para realizar pasantía y trabajo de tesis.

| Asignatura origen | Nota | Créditos Cursados | Asignatura destino | Tipol. | Código | Créditos UN | Concepto Comité Asesor | Decisión Consejo de Facultad |
|---|------|-------------------|-----------------------|--------|---------|-------------|---|------------------------------|
| Nutrición Mineral de Plantas | 4,1 | 2 | Electiva Genérica | L | 2025068 | 2 | APROBAR | APROBADO |
| Laboratorio de Química Orgánica I | 3,8 | 3 | Principios de Química | L | 1000024 | 3 | | |
| Salud Pública y Farmacia | 3,7 | 2 | Electiva Genérica | L | 2025069 | 2 | | |
| Clima y Diversidad de Clima de Colombia | 4,0 | 3 | | | | | NEGAR. Las electivas genéricas de 3 créditos ya fueron convalidadas y no cuenta con disponibilidad de asignaturas del componente de Libre Elección. | NEGADO |

Anexa: El estudiante NO anexa documentos. Se adjunta historia académica del programa de Farmacia e historia académica del programa de Ingeniería Agronómica.

Nota: Estudiante VIII semestre, PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883 - 3 créditos), Cultivos Perennes Industriales (2015886 - 3 créditos), Producción de Frutales (2015906 - 3 créditos), Riegos y Drenajes (2015908 - 3 créditos) y Producción de Banano y Plátano (2021513 - 3 créditos), para un total de 15 créditos inscritos.

8. Nombre del estudiante

Eduardo Lezama Meneses

Plan de estudios

Ingeniería Agronómica

E-mail: elezamam@unal.edu.co

Identificación

79.567.630

Número y fecha de la solicitud

HOM151-378-10 del 12/05/2015

08-CC008-15

Motivos:

Cordial saludo,

Muy respetuosamente solicito a ustedes la convalidación de las asignaturas anteriormente relacionadas, pues en el año 1999 ingrese y realicé estudios de Ingeniería Química sin terminar el pregrado (código 92 242532), en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

Agradezco de antemano sus buenos oficios y en espera de su respuesta, estaré atento a sus comentarios y sugerencias

| Asignatura origen | Nota | Asignatura destino | Tipol. | Código | Créditos | Concepto Comité Curricular | Decisión Consejo de Facultad |
|-----------------------------|------|----------------------------------|--------|---------|----------|----------------------------|------------------------------|
| Matemáticas I | 3,4 | Cálculo Diferencial | B | 1000004 | 4 | APROBAR | APROBADO |
| Comunicación Oral y Escrita | 3,8 | Electiva Genérica | L | 2023534 | 3 | | |
| Expresión Gráfica | 4,2 | Gráfica Interactiva | L | 1000075 | 3 | | |
| Química General | 3,0 | Química Básica | B | 1000041 | 3 | | |
| Matemáticas II | 3,0 | Cálculo Integral | B | 1000005 | 4 | | |
| Química Inorgánica | 3,1 | Laboratorio de Química Básica | B | 2015782 | 2 | | |
| | 3,1 | Laboratorio de Bioquímica Básica | B | 1000043 | 2 | | |

Anexa: El estudiante NO anexa documentos. Se adjunta historia académica del programa de Ingeniería Química.

Nota: Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004 - 4 créditos), Laboratorio de Química Básica (2015782 - 2 créditos), Química Básica (1000041 - 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

CANCELACIÓN DE PERÍODO ACADÉMICO

| | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 9. Nombre del estudiante | Identificación |
| Daniela Raquel Lascarro López | 96.101.819.350 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CS151-378-3 del 28/04/2015 |
| E-mail: drlascarrol@unal.edu.co | |

09-CC008-15

Motivos:

Porque no podía con la carga académica que tenía y me causaba mucho estrés.

Anexa: La estudiante NO anexa documentación.

Nota: Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001 - 4 créditos), Lecto-Escritura (1000002 - 4 créditos), Química Básica (1000041 - 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: NEGAR. La estudiante NO anexa soportes a su solicitud.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 10. Nombre del estudiante | Identificación |
| Juan Sebastián Camelo Pérez | 1.013.627.465 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CS151-378-4 del 04/05/2015 |
| E-mail: jscamelop@unal.edu.co | |

10-CC008-15

Motivos:

Señores consejo:

El motivo de esta carta es solicitar la cancelación del primer semestre académico del año 2015 debido a que las materias que tengo inscritas son Práctica Profesional y Trabajo de Grado, con el profesor Gerardo Cayón. La razón por la cual hago esta solicitud es porque la empresa (DISAN S.A.) a la que iba a iniciar la práctica, así como el Trabajo de Grado, no me contrató a principios del semestre ya que los productos a utilizar para el trabajo no estaban disponibles, estos productos son fertilizantes de liberación controlada los cuales son importados de Estados Unidos, esto tardó mucho tiempo en papeleo para poder ser ingresados al país hasta el mes de mayo de 2015. Por lo anterior no he podido iniciar el trabajo que debía haberlo iniciado hace cuatro meses así que no es posible presentar mi Trabajo de Grado y tampoco mi Práctica Profesional para este semestre. Sin embargo, la empresa DISAN S.A. me informó que los productos a utilizar ya están en el país y pude firmar el contrato desde el mes de mayo hasta noviembre de 2015.

Muchas gracias.

Anexa: El estudiante anexa carta de solicitud y correo electrónico enviado por la empresa DISAN.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor: APROBAR

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

| | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| 11. Nombre del estudiante | Identificación |
| Erika Rojas | 97.062.016.152 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CS151-378-5 del 16/05/2015 |
| E-mail: errojas@unal.edu.co | |

11-CC008-15

Motivos:

Con la presente me dirijo a ustedes con el objetivo de argumentar mi solicitud para la cancelación del periodo académico respectivo al primer semestre de 2015. Debido a que no cuento con la disponibilidad tanto de tiempo como económica, para responder a cabalidad con mis obligaciones como estudiante. Mi núcleo familiar tuvo unos cambios debido a que mis papás se separaron y mi papá quien quedo a cargo de mi hermano y de mí, perdió su trabajo en unas de las instituciones para las que trabaja, por lo tanto no cuenta con los recursos económicos para financiar mis gastos diarios en transporte, ni alimentación, realicé la solicitud para el apoyo de transporte y de alimentos pero no obtuve respuesta, asumí que no calificó para obtenerla, en vista de esto y de otras necesidades que tenemos en casa, decidí ayudarlo a mi papá en su trabajo, y esta labor requiere de mucho tiempo para dedicarle, él es fotógrafo independiente y aprovecha la temporada de graduación del calendario en diferentes colegios, principalmente en los meses de mayo y junio en donde requiere de una gran nómina, sumado a esto con el suceso del paro de trabajadores y el cambio en el calendario académico se cruzó la temporada de mitad de año (En donde usualmente trabajo para cubrir mis gastos extras) con las actividades académicas.

Presentado todo lo anterior concluyo en que me es imposible cumplir con mis obligaciones en las distintas asignaturas por mi trabajo que es la manera en la que pienso pagar mis gastos personales y contribuir con los familiares.

Anexa: La estudiante No anexa documentos a su solicitud.

Nota: Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas Matemáticas Básicas (1000001 - 4 créditos), Laboratorio de Química Básica (2015782 - 2 créditos), Química Básica (1000041 - 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: APROBAR

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

| | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 12. Nombre del estudiante | Identificación |
| José Wilmer Sánchez Tello | 1.016.055.084 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA151-378-6 del 17/05/2015 |
| E-mail: jwsanchezt@unal.edu.co | |

12-CC008-15

Motivos:

Teniendo en cuenta la modificación del periodo académico (por motivos del pasado paro), teniendo en cuenta mi auto manutención, la acumulación de trabajos y trabajo. Necesito cancelar una de las asignaturas inscritas, para quedar con más tiempo para poder trabajar y así poder terminar el semestre.

Anexa: El estudiante No anexa documentos a su solicitud.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioquímica Básica (1000042 - 3 créditos), Botánica Taxonómica (2015878 - 3 créditos), Ciencia del Suelo (2015885 - 3 créditos) y Diseño de Experimentos (2015887 - 3 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor: NEGAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

| | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 13. Nombre del estudiante | Identificación |
| Jeimy Viviana González López | 1.016.085.043 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA151-378-7 del 19/05/2015 |
| E-mail: jvgonzalezl@unal.edu.co | |

13-CC008-15

Motivos:

Por motivos de tiempo, no he podido afrontar correctamente la asignatura de Probabilidad y Estadística Fundamental, dado que actualmente además de estudiar, me encuentro trabajando para llevar los costos de mi estudio, y la cancelación de dicha materia conlleva a que lleve menos de la carga mínima permitida puesta que esta materia tiene un total de 3 créditos y actualmente tengo 12 créditos inscritos.

Anexa: La estudiante No anexa documentos a su solicitud.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 2.9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas Cálculo Diferencial (1000004 - 4 créditos), Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013 - 3 créditos), Fundamentos de Ecología (1000011 - 3 créditos) y Laboratorio de Química Básica (2015782 - 2 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: NEGAR

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN EL ÁREA CURRICULAR

| HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS | | | | | | | | |
|--|------|-------------------|-------------------------|--------|---------|---------------|---|------------------------------|
| Iván Adolfo Moreno Salamanca - iamorenos@unal.edu.co - 79.738.897 | | | | | | | | |
| Solicita la homologación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Francisco José de Caldas. | | | | | | | | |
| Asignatura origen | Nota | Créditos Cursados | Asignatura destino | Tipol. | Código | Créditos (UN) | Concepto Comité Asesor | Decisión Consejo de Facultad |
| Producción y Comprensión de Textos | 4,3 | 2 | Electiva Genérica | L | 2025069 | 2 | APROBAR | APROBADO |
| Electrónica I | 3,6 | 3 | Electiva Genérica | L | 2023536 | 3 | | |
| Programación Básica | 4,0 | 3 | Electiva Genérica | L | 2023534 | 3 | | |
| Análisis de Circuitos I y Laboratorio | 3,5 | 3 | Electiva Genérica | L | 2023535 | 3 | | |
| Cálculo Integral | 3,0 | 3 | Cálculo Integral | B | 1000005 | 4 | NEGAR. El número de créditos cursados no es igual a los exigidos en la Universidad Nacional de Colombia | NEGADO |
| Segunda Lengua I- Ingles | 3,7 | 2 | Ingles I | P | 1000044 | 3 | | |
| Física I: Mecánica Newtoniana | 3,0 | 3 | Fundamentos de Mecánica | B | 1000019 | 4 | | |
| SOLICITUD CAMBIO ASIGNATURAS MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL | | | | | | | | |
| María del Mar González Trujillo – mmgonzalez@unal.edu.co - 1.032.466.722 | | | | | | | | |
| Solicita el aval del Comité Asesor y del Consejo de Facultad para el cambio de asignaturas a cursar en la movilidad Internacional con la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, movilidad que fue aprobada en acta 16 del 16 de septiembre de 2014. | | | | | | | | |

| Asignaturas Aprobadas por Comité Asesor y por Consejo de Facultad | Asignaturas inscritas | Asignatura Equivalente UN | |
|---|----------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | | Código | Nombre |
| Riegos y Drenajes | Agua Subterránea para Agronomía | | Libre Elección |
| Planificación y Gestión Agrícola | Planificación y Gestión Agrícola | 2015922 | Gestión Agroempresarial |
| Mejoramiento de Plantas | Entomología Agrícola | 2015890 | Entomología |
| Principios de Fitopatología | Principios de Fitopatología | 2015894 | Fitopatología |

Anexa: Carta de solicitud, formato de solicitud de intercambio académico internacional.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Andrés Gutiérrez Mesa – agutierrezm@unal.edu.co – 1.032.456.078

Solicita el aval del Comité Asesor y del Consejo de Facultad para el cambio de asignaturas a cursar en la movilidad Internacional con la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, movilidad que fue aprobada en acta 18 del 15 de octubre de 2014.

| Asignaturas Aprobadas por Comité Asesor y por Consejo de Facultad | Asignaturas inscritas | Asignatura Equivalente UN | |
|---|------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| | | Código | Nombre |
| Paisagismo e Meio Ambiente | Fruticultura de Caducifolias | 2015906 | Producción de Frutales |
| Gestao Ambiental | Bioquímica Fundamental | 2015570 | Bioquímica |
| Forrageiras | Fertilidade do Solo | 2015898 | Manejo de la Fertilidad del Suelo |
| Producao de Animais Nao rumiantes | Manejo e Consevacao do Solo | | Libre Elección |
| Melhoramento das Plantas | Mecanizacao Agrícola | 2015902 | Mecanización Agrícola |

Anexa: Formato de solicitud intercambio académico Internacional.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

MOVILIDAD SALIENTE INTERNACIONAL

Carlos Andrés Guataqui Caballero – caguataquic@unal.edu.co - 1.018.448.879

Solicita aval para realizar movilidad académica internacional en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul para el periodo 2015-03.

| Asignaturas a cursar en la Institución destino | | Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia | | Concepto Comité Asesor | Decisión Consejo de Facultad |
|--|---|--|----------------------|------------------------|------------------------------|
| Código | Asignatura | Código | Asignatura | | |
| AGR 99003 | Estagio Curricular Obrigatorio Supervisionado | 2015934 | Trabajo de Grado | APROBAR | APROBAR |
| | Trabalho de Conclusao de Curso | 2015291 | Práctica Profesional | | |
| | Vivencia em Manejos Sustentaveis de agroecosistemas | | Libre Elección | | |
| | Avaliacao da Aptidao das Terras | | Libre Elección | | |
| | Biorremediacao de Ambientes Contaminados | | Libre Elección | | |

| | | | | | |
|--|--------------------------------------|--|----------------|--|--|
| | Extesao e Desenvolvimento Rural | | Libre Elección | | |
| | Planejamento Agronomico Integrado | | Libre Elección | | |
| | Principios de Agroecologia | | Libre Elección | | |

Anexa: Formato de solicitud de intercambio académico internacional, certificado de calificaciones, copia carnet estudiantil y carta aceptación Universidad Federal do Rio Grande do Sul. PAPA, 3,7.

Nota: Estudiante de IX semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 - 4 créditos), Cultivos Perennes Industriales (2015886 - 3 créditos), Producción de Frutales (2015906 - 3 créditos) y Producción de Banano y Plátano (2021513 - 3 créditos), para un total de 13 créditos inscritos.

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO

Cindy Lorena Flautero Murillo – cflauterom@unal.edu.co – 1.010.173.027

Solicita la cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Trabajo de Grado argumentando que debido a la anomalía académica no tuvo acceso al museo UNAB en donde se encuentra su material de trabajo.

Anexa: Carta de solicitud firmada por el docente Francisco Javier Serna.

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291-6 créditos), Inglés II - Semestral (1000045 - 3 créditos), Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 - 4 créditos), Producción de Especies Ornamentales (2015905 - 3 créditos) y Producción de Frutales (2015906 - 3 créditos), para un total de 19 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Diego Alejandro Ávila Ruiz – daavilar@unal.edu.co – 1.032.459.013

Solicita la cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Psicoanálisis, Sujeto y Problemática argumentando que debido a la anomalía académica se vio afectado el desarrollo del curso y es un estudiante que se encuentra en los trámites para viajar a Purdue, por lo que si prolongan el semestre no podría asistir a las clases por el viaje.

Anexa: carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas. Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 - 4 créditos), Producción de Banano y Plátano (2021513 - 3 créditos) y Psicoanálisis, Sujeto y Problemáticas (2024008 - 3 créditos), para un total de 10 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Laura Marcela Becerra Mutis – lambecerramu@unal.edu.co – 1.014.231.493

Solicita la cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Alemán II argumentando que inicio su Trabajo de Grado en uchuva midiendo variables de fotosíntesis que según literatura solo se pueden medir de 9 am a 11 am donde las tasas de fotosíntesis son mayores por lo que se cruza con el horario de la asignatura que desea cancelar.

Anexa: Carta de solicitud firmada por la docente Sandra Gómez. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 4,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fisiología de Frutales (2021510 - 3 créditos), Producción de Banano y Plátano (2021513 - 3 créditos), Alemán II (2022616 - 3 créditos) y Conservación de Frutas y Hortalizas (2023540 - 3 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Liced Yuliana Lemus – lylemusc@unal.edu.co – 1.019.093.471

Solicita la cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Fundamentos de Mecánica argumentando que se encuentra trabajando para cubrir sus gastos diarios que son muy altos debido a que su lugar de residencia es en Cota por lo que gasta \$11.000 diarios para poder asistir a la Universidad.

Anexa: Carta de solicitud, historia académica, certificación laboral y recibo de pago de servicio público.

Nota: Estudiante de V semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos de Mecánica (1000019 - 4 créditos), Fisiología Vegetal Básica (2015892 - 4 créditos), Sociología Rural (2015909 - 3 créditos) e Introducción a la Biología de Insectos (2026253 - 3 créditos), para un total de 14 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Sergio Iván Riaño Salamanca – sirianososa@unal.edu.co – 1.033.741.634

Solicita la cancelación sin pérdida de créditos de la asignatura Bioestadística Fundamental argumentando problemas económicos y compromisos familiares que lo llevaron a emplearse luego de la anomalía académica que se presentó en la Universidad.

Anexa: Carta de solicitud, copia de registro civil, certificación laboral.

Nota: Estudiante de III semestre. PAPA 3,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012 - 3 créditos), Biología Molecular y Celular (1000010 - 3 créditos), Botánica Taxonómica (2015878 - 3 créditos), Estructura y Problema Agrario (2025694 - 3 créditos) y Fisiología Vegetal (2017538 - 4 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

CAMBIO DE TRABAJO DE GRADO Y DE DIRECTOR

Laura Marcela Sánchez Meza – lamsanchezme@unal.edu.co – 1.022.370.433

Título Anterior: Evaluación de tres especies vegetales para fitorremediación de suelos contaminados con cadmio y plomo.

Título Nuevo: Efecto del uso de arcilla caolinita calcinada (Surround WP) sobre el crecimiento desarrollo y producción de un cultivo de banano (*Musa paradisiaca*) en Magdalena, Colombia.

Director Anterior: Stanislav Magnitskiy

Director Nuevo: Daniel Gerardo Cayón Salinas. Codirector, Jaime Torres B.

Anexa: Formato de registro de trabajo de grado firmado por el docente Stanislav Magnitskiy.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Camila Alexandra Riaño Hernández – carianoh@unal.edu.co – 1.019.070.060

Título Anterior: Efecto de diferentes temperaturas y encerados sobre características físico-químicas y organolépticas sobre frutos de gulupa (*Passiflora edulis* Sims) en dos estados de madurez.

Título Nuevo: Implementación de normas de auditoría IFS (International Featured Standards) en la exportación de frutas tropicales colombianas en el mercado europeo, estudio de caso.

Director Anterior: Luis Ernesto Rodríguez Molano

Director Nuevo: Gerhard Fischer.

Anexa: Formato de registro de trabajo de grado, anteproyecto.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

| |
|---|
| CAMBIO DE TITULO DE TRABAJO DE GRADO Y DE DIRECTOR |
| Sebastián Cortés Gómez – scortes@unal.edu.co – 1.144.039.919 |
| <p>Título Anterior: Evaluación de la viabilidad y germinabilidad de polen de palma de aceite (<i>Eleais guineensis</i> Jacq) en distintos materiales y usando azul de lactofenol como tinción.</p> <p>Título Nuevo: Evaluación de la viabilidad y germinabilidad de polen de palma de aceite (<i>Eleais guineensis</i> Jacq) en exposición a condiciones ambientales de San Alberto, Cesar.</p> <p>Director Anterior: Daniel Gerardo Cayón Salinas</p> <p>Director Nuevo: Jaime Torres Bazurto.</p> <p>Anexa: Formato de registro de trabajo de grado firmado por el docente Jaime Torres Bazurto.</p> <p>Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.</p> |
| RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO |
| CAMBIO DE TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO E INCLUSIÓN DE CODIRECTOR |
| Johana Patricia Paredes Benavides – jhpparedesb@unal.edu.co – 1.088.734.901 |
| <p>Título Anterior: Efecto de atmósferas modificadas sobre el control de larvas de <i>Copitarsia</i> sp. y sobre la calidad en poscosecha en cuatro especies aromáticas (albahaca, tomillo, romero y menta).</p> <p>Título Nuevo: Efecto de las atmósferas modificadas sobre el control de larvas de <i>Copitarsia uncilata</i> y sobre la calidad en poscosecha de dos especies de plantas aromáticas (albahaca y menta).</p> <p>Director: Aníbal Orlando Herrera Arévalo</p> <p>Codirector: Andreas Gaigl</p> |
| RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO |
| Stefany Rojas Villalobos – strojasvi@unal.edu.co – 1.030.575.225 |
| <p>Título Anterior: Efecto de atmósferas modificadas sobre el control de larvas de <i>Copitarsia</i> sp. y sobre la calidad en poscosecha en cuatro especies aromáticas (albahaca, tomillo, romero y menta).</p> <p>Título Nuevo: Efecto de las atmósferas modificadas sobre el control de larvas de <i>Copitarsia uncilata</i> y sobre la calidad en poscosecha de dos especies de plantas aromáticas (albahaca y menta).</p> <p>Director: Aníbal Orlando Herrera Arévalo</p> <p>Codirector: Andreas Gaigl</p> |
| RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO |
| AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA |
| Diego Alejandro Ávila Ruiz – daavilar@unal.edu.co – 1.032.459.013 |
| <p>Solicita carga mínima en caso de ser aprobada la cancelación de la asignatura Psicoanálisis, Sujeto y Problemática por inconvenientes en los bloqueos y por la imposibilidad de asistir a clases en caso de que se prolongue el semestre por ser candidato a viajar a Purdue.</p> <p>Anexa: carta de solicitud. Se adjunta historia académica.</p> <p>Nota: Estudiante de PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas. Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 - 4 créditos), Producción de Banano y Plátano (2021513 - 3 créditos) y Psicoanálisis, Sujeto y Problemáticas (2024008 - 3 créditos), para un total de 10 créditos inscritos.</p> |
| RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO |
| Laura Marcela Becerra Mutis – lambecerramu@unal.edu.co – 1.014.231.493 |
| <p>Solicita autorización para cursar menos de la carga mínima en caso de ser aprobada la cancelación de la asignatura Alemán II, asignatura que presenta cruce con una práctica que debe realizar para su Trabajo de Grado.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud firmada por la docente Sandra Gómez. Se adjunta historia académica.</p> |

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 4,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fisiología de Frutales (2021510 - 3 créditos), Producción de Banano y Plátano (2021513 - 3 créditos), Alemán II (2022616 - 3 créditos) y Conservación de Frutas y Hortalizas (2023540 - 3 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Leidi Yurani Sierra Castro – lysierrac@unal.edu.co - 1.030.604.148

Solicita carga mínima la cual no fue solicitada a tiempo por lo que su historia académica fue bloqueada.

Anexa: Carta de solicitud, formato de solicitud estudiantil. Se adjunta cuadro resumen de créditos.

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 4,1. Actualmente tiene bloqueada la historia académica por no tener autorización de cursar menos de la carga mínima. Antes del bloqueo tenía inscritas las asignaturas Elementos de Microbiología Agrícola (2021371) y Fisiología de Frutales (2021510) como libre elección.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Juan Manuel Valderrama Cicery - jmvalderramac@unal.edu.co – 1.032.441.440

Solicita carga mínima la cual no fue solicitada a tiempo por lo que su historia académica fue bloqueada.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta cuadro resumen de créditos.

Nota: Estudiante de VI semestre. PAPA 3,6. Actualmente tiene bloqueada la historia académica por no tener autorización de cursar menos de la carga mínima. Antes del bloqueo tenía inscritas las asignaturas Fisiología de Frutales (2021510) como libre elección, Mecanización Agrícola (2015902) como disciplinar y Fitopatología (2015894) como disciplinar.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Julio Rene Rojas Bernal – jrojasb@unal.edu.co - 1.072.644.246

Solicita carga mínima la cual no fue solicitada a tiempo por lo que su historia académica fue bloqueada.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta cuadro resumen de créditos.

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene bloqueada la historia académica por no tener autorización de cursar menos de la carga mínima. Antes del bloqueo tenía inscritas las asignaturas Trabajo de Grado (2015291 - 12) como disciplinar y Riegos y Drenajes (2015908) como disciplinar.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

MOVILIDAD ACADEMICA ENTRE SEDES - ENTRANTE

Harold Erley Orosco Talaga – heoroscot@unal.edu.co – 1.113.658.080

Estudiante de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira, solicita aval para movilidad entrante para el 2015-III. Las asignaturas a cursar en la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, son: Economía Agraria (2015888), Edafología (2015889), Entomología (2015890) Reproducción y Multiplicación (2015907) y Fitomejoramiento (2015893).

Anexa: Oficio DA-830 de Dirección Académica sede Bogotá, formato movilidad académica entre sedes, concepto bienestar universitario sede Palmira e historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Carolina Lotero Castro – cloteroc@unal.edu.co – 1.113.788.895

Estudiante de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira solicita aval del Comité Asesor para movilidad entrante para el 2015-III. Las asignaturas a cursar en la Facultad de Ciencias Agrarias, sede

Bogotá, son: Fertilizantes Biológicos (2024988), Producción de Especies Ornamentales (2015905), Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881), Producción de Frutales (2015906), Agricultura de Precisión (2024002) y Fisiología de Frutales (2021510).

Anexa: Oficio DA-830 y oficio DA-832 de Dirección Académica, sede Bogotá, formato movilidad académica entre sedes e historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR todas las asignaturas excepto la asignatura Agricultura de Precisión porque no será ofertada en el periodo 2015-03.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Alejandra María Betancourt Ramírez – ambetancourtr@unal.edu.co – 1.032.473.622

Estudiante de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira solicita aval del Comité Asesor para movilidad entrante para el 2015-III. Las asignaturas a cursar en la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, son: Fertilizantes Biológicos (2024988), Producción de Especies Ornamentales (2015905), Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881), Producción de Frutales (2015906), Agricultura de Precisión (2024002) y Fisiología de Frutales (2021510).

Anexa: Oficio DA-830 y oficio DA-832 de Dirección Académica sede Bogotá, formato movilidad académica entre sedes e historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR todas las asignaturas excepto la asignatura Agricultura de Precisión porque no será ofertada en el periodo 2015-03.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Esther Lizeth Bolaños Vidal – elbolanosv@unal.edu.co – 1.062.306.511

Estudiante de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira solicita aval del Comité Asesor para movilidad entrante para el 2015-III. Las asignaturas a cursar en la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, son: Fertilizantes Biológicos (2024988) y Agricultura de Precisión (2024002).

Anexa: Oficio DA-830 de Dirección Académica sede Bogotá, formato movilidad académica entre sedes e historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR todas las asignaturas excepto la asignatura Agricultura de Precisión porque no será ofertada en el periodo 2015-03.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Laura Pérez Hernández – lperezh@unal.edu.co – 1.037.629.776

Estudiante de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, solicita aval del Comité Asesor para prorrogar su movilidad entrante para el 2015-III. Las asignaturas a cursar en la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, son: Cultivos Perennes Industriales (2015886), Producción de Especies Ornamentales (2015905), Producción de Frutales (2015906), Producción de Hortalizas (2015904) y Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884).

Anexa: Oficio DA-793 de Dirección Académica, D.AC-128 de Dirección Académica, sede Medellín, formato movilidad académica entre sedes e historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR todas las asignaturas excepto las asignaturas Cultivos Perennes Industriales porque no será ofertada en el periodo 2015-03 y Ciclo II ya que esta asignatura es la continuidad de la asignatura Ciclo I.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

PRÓRROGA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRE SEDES - ENTRANTE

Jaime Esteban Aros Enríquez – jearose@unal.edu.co – 1.086.362.732

Estudiante de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira, solicita aval para prorrogar su movilidad entrante para el 2015-III. Las asignaturas a cursar en la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, son: Entomología (2015890) y Sociología Rural (2015909).

Anexa: Oficio DA-722 de Dirección Académica sede Bogotá, oficio CAPr-FCA N° 076 del departamento de Ciencias Agrícolas, Sede Palmira, y formato movilidad académica entre sedes

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

DES-ANULACIÓN DE ASIGNATURAS

José Rodrigo Intencipa González – jrintencipag@unal.edu.co – 80.766.324

Solicita la des-anulación de las siguientes asignaturas argumentando que por inconvenientes no pudo cancelar el recibo de matrícula en los periodos establecidos se le bloqueo la historia académica quedando en reserva de cupo; sin embargo el recibo ya fue cancelado y la historia académica ya se encuentra desbloqueada. Ciclo II (C) (2015884) Práctica Profesional (C) (2015934) y Producción de Hortalizas (C) (2015904).

Anexa: Formato de solicitud estudiantil.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

REVISIÓN HISTORIA ACADÉMICA

Luis Esneider Acosta Acosta – leacostaa@unal.edu.co - 79.851.203

Ex - estudiante solicita:

- Se migre nuevamente la historia académica 2040 a la 2505 haciendo la salvedad que las asignaturas cursadas conserven su nombre y código original y no el código y nombre nuevos, implementados luego de la reforma académica en 2008.
- Se corrija la historia académica 2505 de tal forma que en ninguna parte de la misma aparezcan asignaturas cursadas repetidas o aprobadas en dos ocasiones.
- Que en la pestaña “Mis planes de estudio del SIA” se realice la respectiva corrección, incluyendo en la misma las equivalencias respectivas que tengan lugar de los dos planes de estudio de Ingeniería Agronómica (2040 y 2505).
- En el caso de la asignatura Hidrogeografía (2015247) cursada y aprobada el primer semestre de 2012, solicito que sea homologada como créditos de libre elección y que no parezca en el SIA como créditos excedentes del componente de fundamentación del plan de estudios de Ingeniería Agronómica.
- Solicita concepto de la División de Registro de la sede Bogotá.

Anexa: Carta de solicitud, historia académica plan 2040 y 2505.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Se envió correo a la División de registro para que enviaran el concepto que es requerido por el estudiante.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APLAZADO.**

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

Sergio Iván Ramírez Ramos - siramirezr@unal.edu.co – 1.074.616.356

Solicita el cambio de tipología de las siguientes asignaturas: Cultivos Perennes Industriales (2015886) y Producción de Cultivos de Clima Cálido (2024046) del componente disciplinar al componente de libre elección y las asignaturas Geografía Económica (2015237) y Seminario Ambiental (2015259) del componente fundamentación al de libre elección.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,8. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos) y Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

| CANCELACIÓN DE PERÍODO ACADÉMICO | |
|---|--|
| Juan Sebastián Rondón Sanabria – jsrondons@unal.edu.co – 1.053.609.347 | |
| Solicita cancelación de periodo académico argumentando problemas económicos que lo llevaron a aceptar una jornada laboral que se le solapa con los horarios académicos. | |
| Anexa: Carta de solicitud, certificación laboral, copia de registro civil. | |
| Nota: Estudiante de V semestre. PAPA 3,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés III - Semestral (1000046 - 3 créditos), Entomología (2015890 - 3 créditos), Fisiología Vegetal Básica (2015892 - 4 créditos) e Instrumento Nivelación (2023324 - 4 créditos), para un total de 14 créditos inscritos. | |
| RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO | |
| AUTORIZACIÓN SOCIALIZAR PRÁCTICA PROFESIONAL | |
| Yessid Gabriel Arturo Cortés Cortés – ygcortesc@unal.edu.co - 79.170.420 | |
| Solicita la autorización para socializar Práctica Profesional sin haber cumplido los 4 meses exigidos como mínimo para cumplir con este requisito. | |
| Anexa: Carta de solicitud. | |
| Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscrita la asignatura Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos). Solo tiene pendiente esta asignatura. | |
| RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO | |

6.2. POSGRADO

6.2.1. La Dirección del Área Curricular en Ciencias Agronómicas envía oficio relacionando los aspirantes inscritos al doctorado en Ciencias Agrarias y al doctorado en Agroecología para el segundo periodo académico 2015 y solicita la asignación de evaluadores para la hoja de vida.

Doctorado en Ciencias Agrarias Prueba de Competencias

Línea de Investigación: Entomología

| No. | Nombres y Apellidos | Cédula | Evaluadores |
|-----|------------------------------|----------|---|
| 1 | Laura Catalina González Mozo | 52957007 | Augusto Ramírez Andreas Gailg Francisco Serna |

Línea de Investigación: Fisiología Vegetal

| No. | Nombres y Apellidos | Cédula | Evaluadores |
|-----|--------------------------------------|----------|---------------------|
| 1 | Adriana del Pilar Baracaldo Arguello | 35425817 | Liz Patricia Moreno |
| 2 | Luisa Fernanda Quiroga rojas | 38364310 | Diego Miranda |
| 3 | Ronald Ricardo Martínez Vega | 80549931 | Herman Restrepo |

Línea de Investigación: Fitopatología

| No. | Nombres y Apellidos | Cédula | Evaluadores |
|-----|-------------------------------------|----------|---|
| 1 | Nancy del Carmen Arciniegas Basante | 59822749 | Luis E. Rodríguez M. Gustavo A. Ligarreto M. |

Línea de Investigación: Malherbología

| No. | Nombres y Apellidos | Cédula | Evaluadores |
|-----|-------------------------------|----------|-------------------------------------|
| 1 | David Alejandro Jamaica Tenjo | 81721105 | Guido A. Plaza Wilson Piedrahita |

Doctorado en Agroecología

| No. | Nombres y Apellidos | Cédula | Evaluadores |
|-----|-------------------------------------|------------|--|
| 1 | Camilo Andrés Alviar Ferro | 79244971 | Heliodoro Argüello Juan Carlos Barrientos Álvaro Rivas |
| 2 | Ingrid Carolina Corredor Perilla | 52429019 | |
| 3 | Clarita Bustamante Zamudio | 31162105 | |
| 4 | Luz Stella Fuentes Quintero | 52106237 | |
| 5 | Ingrid Quintero Silva | 52254118 | |
| 6 | Roger Fabián García Díaz | 1075651688 | |
| 7 | Norella Cruz Castaño | 29109401 | |
| 8 | Gloria Patricia Falla Ramírez | 51889978 | |
| 9 | Gloria Esperanza Castañeda Umbarila | 52421156 | |
| 10 | Julián Augusto Vivas García | 80037702 | |

El Consejo se da por enterado y asigna evaluadores para hoja de vida y prueba de competencias.

ASUNTOS VARIOS

| CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS | |
|--|--|
| Javier Orlando Martínez Alava, 79760864 | |
| <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Entomología, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de Investigación I ya que el avance no ha sido el esperado y no alcanza a terminarlo para realizar la sustentación. El estudiante tiene inscrito Seminario de Investigación I y Morfología de Insectos.</p> <p>Anexa visto bueno del director, profesor Francisco Serna, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p> | |
| Helber Adrián Arévalo Maldonado, 80928178 | |
| <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Entomología, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de Investigación I ya que el avance no ha sido el esperado y no alcanza a terminarlo para realizar la socialización. El estudiante tiene inscrito Seminario de Investigación I y Morfología de Insectos.</p> <p>Anexa visto bueno del director, profesor Francisco Serna, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p> | |
| Jorge Armando Fonseca, 7228016 | |
| <p>Estudiante de doctorado en Agroecología solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de Investigación III e inscripción extemporánea de Tesis de Doctorado con avance satisfactorio (AS) en el segundo semestre 2014. Adicionalmente, solicita inscripción de Seminario de Investigación III en el primer semestre 2015, ya que en el segundo semestre de 2014 no alcanzó a terminar el informe final para sustentación por lo que la calificación fue NA (No Aprobado) y la historia académica fue bloqueada.</p> <p>Anexa visto bueno del director, profesor Tomas León Sicard, IDEA, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR (esta solicitud debió realizarla el semestre anterior) DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO</p> | |

| |
|---|
| <p>Ana María Martínez Acosta, 52087097</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología Vegetal, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de Investigación I ya que el avance no ha sido el esperado y no alcanza a terminarlo para realizar la sustentación. El estudiante tiene inscrito Seminario de Investigación I y Agua y Nutrición Mineral.</p> <p>RECOMEDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p> |
| <p>Nirmala Arunachalam, 295246</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Recursos Genéticos Vegetales e inscripción extemporánea de la asignatura Tesis de Doctorado.</p> <p>RECOMEDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p> |
| <p>MODIFICACIÓN TÍTULO TESIS</p> |
| <p>Carlos Andrés Moreno Velandia, 74183770</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología. Título anterior: Contribución al conocimiento de las interacciones en la rizosfera entre <i>Bacillus</i> sp., <i>Fusarium</i> y Uchuva (<i>Physalis peruviana</i> L.). Título nuevo: Interacciones entre <i>Bacillus amyloliquefaciens</i> Bs006, <i>Fusarium oxysporum</i> MAP5 y uchuva (<i>Physalis peruviana</i>).</p> <p>Anexa visto bueno de la directora, investigadora Alba Marina Cotes Prado, Corpoica, y de la codirectora profesora Liliana Hoyos, UN, Medellín.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p> |
| <p>Fallon Andrea Flórez Galindo, 52875927</p> <p>Estudiante de maestría en Geomática solicita: 1. Modificación del título de la tesis. Título anterior: Linked Data Geográfico para la integración de la información geográfica catastral del IGAC y Bogotá. Título nuevo: Integración y publicación como open linked data de información geográfica catastral a través de redes de ontologías bajo el contexto de la web semántica.</p> <p>2. Intercambio de director y codirector: Solicita que el director, profesor Alberto Boada Rodríguez, UN, Bogotá, pase a ser codirector y el codirector, investigador Jhonny Alexis Saavedra, Instituto Alexander Von Humboldt, pase a ser director de tesis.</p> <p>Anexa visto bueno del profesor Alberto Boada Rodríguez, UN, Bogotá, y del investigador Jhonny Alexis Saavedra, Instituto Alexander Von Humboldt.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR AMBAS SOLICITUDES DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p> |
| <p>ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN</p> |
| <p>María del Socorro Cerón Lasso, 27149153</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita aval para modificar la estancia de investigación (Seminario de Investigación III) la cual estaba programada en el</p> |

Centro Internacional de la Papa, en Lima, Perú, bajo la coordinación de la doctora Gabriela Burgos, Jefe del Laboratorio de Calidad y Nutrición, de la siguiente manera:

1. Realizar la primera parte en el laboratorio de Ciencias de los Alimentos de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, bajo la tutoría del doctor Benjamín Alberto Rojano, del 25 de mayo al 18 de julio de 2015.
2. Realizar la segunda parte en el Centro Internacional de la Papa, en Lima, Perú, bajo la coordinación de la doctora Gabriela Burgos, Jefe del Laboratorio de Calidad y Nutrición, del 3 de agosto al 5 de octubre de 2015.

Anexa visto bueno del director, profesor Carlos Eduardo Ñustez, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Carlos Andrés Moreno Velandia, 74183770

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita aval para realizar la estancia de investigación correspondiente al Seminario de Investigación III en la Facultad de Ciencias Agrarias de Gemblox Agro-Bio Tech de la Universidad de Lieja, Bélgica, del 8 de junio al 4 de septiembre de 2015, bajo la coordinación del doctor Marc Ongena.

Anexa visto bueno de la directora, investigadora Alba Marina Cotes Prado, Corpoica, Tibaitatá y de la codirectora profesora Liliana María Hoyos Carvajal, UN, Medellín, carta de aceptación del doctor Marc Ongena y protocolo de pasantía.

RECOMEDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

NOMBRAMIENTO DE JURADOS

Jorge Armando Fonseca C., 7228016

Estudiante de doctorado en Agroecología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación III, titulado “Evaluación de la sustentabilidad de agroecosistemas familiares campesinos en la microcuenca del río neme, departamento de Boyacá”.

Anexa visto bueno del director, profesor Tomás León Sicard.

Jurados propuestos: Heliodoro Argüello A., UN, Bogotá; Hermann Restrepo, UN, Bogotá; y Pedro José Almanza, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Silvio Edgar Viteri Rosero, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR, no tiene inscrita la asignatura Tesis de Doctorado.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO**

Nubia Martínez Guerrero, 52145469

Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Evaluación de componentes físicos, químicos organolépticos y del rendimiento de clones universales y regionales de cacao (*Theobroma cacao* L.) en Santander, Arauca y Huila”.

Anexa visto bueno del director, profesor Gustavo Ligarreto, UN, Bogotá.

Jurados propuestos: Luis Ernesto Rodríguez, UN, Bogotá; Aníbal Herrera, UN, Bogotá; y Luz Patricia Restrepo, Facultad de Química, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Aníbal Herrera, UN, Bogotá; Esperanza Torres, UN, Bogotá; y Luis Ernesto Rodríguez, UN, Bogotá. Suplente: Luz Patricia Restrepo, Facultad de Química
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Diego Camilo Peña Quemba, 1.032.440.095

Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Variabilidad del flujo de CO₂ del suelo bajo diferentes coberturas vegetales en el Páramo de Guerrero”.

Anexa visto bueno de la directora, profesora Yolanda Rubiano Sanabria, UN, Bogotá, y del codirector Diego Riveros, Universidad de Carolina del Norte.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Carmen Alicia Parrado, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano; Miguel Arango Argoti, Corpoica, La Libertad (marango@corpoica.org.co); y Carmen Rosa Bonilla Correa, UN, Bogotá. Suplente: Enrique Darghan, UN, Bogotá.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

7. ASUNTOS DE LA SECRETARIA

7.1. Presentación profesor Guido Armando Plaza Trujillo:

- Propuesta mural.
- Presentación Gestión del Herbario 2014-2015.
- Propuesta divulgación: "Guía ilustrada de Arvenses del Centro Agropecuario Marengo (CAM)".

El profesor Guido A. Plaza y la estudiante de doctorado Juliana Cepeda (curadora del Herbario) realizan la presentación de los avances del proyecto “Savias y Sabias” en el cual proponen realizar un mural en la pared externa del segundo piso donde está ubicado el herbario. El Consejo avala que se utilice ese espacio para la realización del mural. CFCA-256-15.

Igualmente informa de los alcances y la importancia del herbario y de la Guía Ilustrada de Arvenses del Centro Agropecuario Marengo (CAM). Se sugiere estudiar la posibilidad de realizar algunas copias en papel.

7.2. Cenipalma envía invitación para participar en el XLIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, evento a realizarse en Restrepo (Meta) del 2 al 5 de junio. La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite ofrece un stand compartido para que la Facultad pueda ofrecer productos y servicios sobre el cultivo de la palma de aceite.

El Consejo acuerda que asista el profesor Jaime Torres B. y se aproveche el evento para promocionar la especialización en Cultivos Perennes Industriales, la cual será ofertada en el segundo periodo académico de 2015 en Villavicencio (Meta) en las instalaciones de la Estación de Biología Tropical Roberto Franco de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. La participación del profesor Torres será con recursos del Área Curricular de Ciencias Agrónomas. CFCA-257-15.

7.3. Presentación propuesta modificación Plan de Estudios de Ingeniería Agronómica.

La profesora Carmen Rosa Bonilla C., Secretaria de la Facultad, informa que se está realizando trabajo conjunto con las sedes de Palmira y Medellín con el fin de analizar el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica, verificando el nombre de las agrupaciones, los créditos, los requisitos y los contenidos programáticos. Hasta la fecha se ha llegado a algunos acuerdos como la unificación del nombre de las agrupaciones, asignaturas, la necesidad de incluir asignaturas que pertenecen al componente disciplinar y que no aparecen actualmente como Biología General y Química Orgánica, para la sede Bogotá y Ciencia del Suelo para la sede Palmira. Igualmente se propone disminuir los créditos de la Práctica Profesional que actualmente está en 12 créditos y pasarla a 6 créditos con el fin de que quede igual a los créditos del Trabajo de Grado. Con la liberación de esos 6 créditos, se podría estudiar la posibilidad de incluir las asignaturas de Biología General y Química Orgánica.

El Consejo se da por enterado.

8. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Departamento Agronomía

- 8.1. Curso Intersemestral: el profesor Francisco Javier Serna solicita viáticos y gastos de viaje y un bus mediano para desplazarse al Instituto Tecnológico del Putumayo (Mocoa) con el fin de realizar el curso intersemestral de posgrado “Insectos Inmaduros”, entre el 22 de junio al 10 de julio 2015. Igualmente solicita aplazamiento de vacaciones intersemestrales en caso de que el curso sea aprobado.

El Consejo niega la solicitud del profesor Serna considerando que la asignatura no está ofertada este semestre y que esta actividad no aparece en la jornada de trabajo del profesor. CFCA-258-15.

Departamento Desarrollo Rural

- 8.2 Reunión de profesores para tratar el tema de plan curricular
Se sugiere, junto con el departamento de Agronomía, realizar una reunión de profesores el lunes 1 de junio en horas de la tarde para abordar el tema del ajuste-modificación al plan curricular. El propósito de la reunión es discutir sobre el tema, elaborar una propuesta con objetivos y cronograma y formar mesas de trabajo para su construcción.

El Consejo acuerda que se realice reunión con los profesores el día lunes 1 de junio de 2014 a partir de las 2:00 pm en el salón 325. La agenda para la reunión es la siguiente:

- Propuesta modificación plan curricular Ingeniería Agronómica
- Elaborar una propuesta con objetivos y cronograma
- Formar mesas de trabajo para su construcción.

- 8.3 Solicitud de desplazamiento del profesor Fabio A. Pachón
El profesor Fabio Pachón solicita desplazarse a Münchenberg y Bonn, en Alemania, y a Madison, en EEUU, para cumplir actividades académicas en el marco de su doctorado.

El Consejo aprueba el desplazamiento del profesor Pachón.

- 8.4 Comisión de estudios del profesor Marco Helí Franco

El profesor Marco Helí Franco, quien tiene beca de Colciencias para cursar estudios doctorales, aún no ha solicitado su comisión de estudios para el siguiente semestre pese al recordatorio hecho el pasado 19 de marzo. Dada la ausencia de este acto administrativo, el departamento le programó carga académica correspondiente para el próximo semestre.

El Consejo acuerda que se informe esta situación al profe Marco Helí Franco. CFCA-259-15.

- 8.5 Ajuste de criterios para candidatos a distinciones académicas

Se propone revisar los criterios para nombramiento de candidatos a distinciones académicas de Facultad, de acuerdo a los siguientes criterios:

| Criterios | Actual | Propuesto |
|---|--------|-----------|
| Promedio de evaluaciones estudiantiles de los dos últimos periodos | 70% | 60% |
| Número total de cursos de los últimos dos periodos | 10% | 10% |
| Número total de estudiantes de los últimos dos periodos | 10% | 10% |
| Número total de trabajos de grado dirigidos en los últimos dos periodos | 5% | 10% |
| Número total de tesis dirigidas en los últimos dos periodos | 5% | 10% |

Se propone reducir el valor de las evaluaciones estudiantiles de 70% a 60% por el cierto grado de subjetividad que éstos tienen.

El Consejo avala la propuesta. CFCA-260-15.

9. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

- 9.1. Solicitud de Estudiantes

| Nombre e identificación | Solicitud | Observaciones | Decisión del Consejo |
|---|---|--|---|
| Estefany Juliet Cansario Rocha, c.c. 1123628076 | Emisión nuevo recibo de pago de matrícula | No cancelaron el anterior por inconvenientes económicos. No pudo cancelar el anterior por inconvenientes económicos. | APROBADO CFCA-261-15 |
| Laura Catalina González Jiménez, c.c. 1.010.199.276 | Emisión recibo de pago de matrícula correspondiente al primer pago de fraccionamiento | | |
| Alejandro Caballero, c.c. 1.015.420.862 | Auxilio de viaje para presentación de ponencia. | Realizar 4 presentaciones orales en el 42º Congreso de la Sociedad Colombiana de Entomología en Medellín, del 29 al 31 de julio de 2015. | APROBADO 1 SMMLV con recursos de Bienestar CFCA-262-15 |
| Cindy Lorena Flautero Murillo, c.c. 1.010.173.027 | Apoyo económico trabajo de grado internacional | Apoyo económico trabajo de grado internacional. | NEGADO CFCA-263-15 |

9.2. Solicitud del Área de Actividad Física y Deporte - Bienestar Sede

El Área de Actividad Física y Deporte solicita aval y permiso académico para la participación de la estudiante Paula Angélica Solarte Blandón, identificada con c.c. 1.032.437.476, en el 6º Campeonato Nacional y Latinoamericano de Porras Dance, a desarrollarse el 20 de junio en la ciudad de Bogotá.
AVALADO. CFCA-264-15

10. ASUNTOS DEL CIER

Comité de Investigación y Extensión

- 10.1. Solicitud de aval de la propuesta de curso de educación continua y permanente titulado “Aprovechamiento de residuos orgánicos a través de compostaje y lombricultura” a cargo del Ingeniero Agrónomo Jorge Armando Carillo Mora. La propuesta fue revisada y avalada por los profesores Jairo Cuervo, Carmen Rosa Bonilla y Carlos Núñez.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **AVALADO. CFCA-265-15**

- 10.2. Solicitud de aval para la movilidad saliente del profesor Fabio Leiva Barón para asistir al “Soil interfaces for sustainable development - ISMOM 2015” a realizarse del 5 al 10 de julio de 2015 en Montreal, Canadá.

El comité organizador del evento aprobó la presentación oral de la ponencia titulada “Proximal sensors for site specific fertilization: a case study in maize crops in Colombia”
Dentro de la resolución de año sabático del profesor Leiva se contempla la ejecución y los desplazamientos nacionales e internacionales para el desarrollo y socialización de resultados del proyecto de investigación del cual se deriva la ponencia oral.
La solicitud de apoyo a la movilidad se realiza a través de la Convocatoria de Internacionalización del Conocimiento de la DIB y contempla:

- Valor tiquetes aéreos: \$3.000.000
- Valor inscripción al evento: \$1.000.000
- Valor viáticos y gastos de viaje: \$3.500.000

El valor total de la solicitud es de \$7.500.000. La Facultad tendría que aportar \$4.833.333 correspondientes a la tercera parte del valor de los tiquetes (\$1.000.000) y la inscripción (\$333.000) y \$3.500.000 correspondiente a los viáticos y gastos de viaje.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Acorde a la Convocatoria se puede recomendar la aprobación de la contrapartida correspondiente a la tercera parte de los tiquetes y la inscripción, es decir \$ 1.333.000.

Considerando que la Facultad apoya hasta por 5 SMMLV, a este valor se le resta la contrapartida y lo que quede, es el apoyo que la Facultad puede otorgar al profesor para los viáticos.

DECISIÓN DEL CONSEJO: 5 SMMLV (Con recursos de la UGI). De estos se debe realizar el aporte a la contrapartida para los tiquetes y la inscripción por valor de \$1.333.000. CFCA-266-15

11. VARIOS

- 11.1 Los estudiantes Juliana Díaz (principal) y Andrés Guataqui (suplente) presentan renuncia al Comité de Asuntos de Bienestar Universitario.

El Consejo acepta la renuncia y acuerda que se informe esta situación a los estudiantes a través de un comunicado. El comunicado fue enviado el 26 de mayo de 2015.

- 11.2 El profesor Heliodoro Argüello solicita aval para participar en la Licitación Pública FDLCH LP 002 – 2015, la cual tiene por objeto “Desarrollar actividades de recuperación y rehabilitación de los corredores hídricos, mediante la prestación del servicio de asistencia técnica agroecológica y medioambiental en el área rural de la localidad de chapinero”.

AVALADO. CFCA-267-15

- 11.3 El profesor Carlos Ñustez, director del CIER, informa la situación del proyecto del Corredor Tecnológico Agroindustrial financiado con recursos de regalías. Informa que se han presentado dificultades, sobre todo el componente administrativo del proyecto dado que no hay claridad al respecto. Propone que el decano, profesor Flórez, se reúna con la Vicerrectora de Investigación para aclarar aspectos relacionados con la asignación de recursos y procedimientos administrativos para la ejecución respectiva.

El Consejo acoge la propuesta y acuerda que el decano coordine la reunión con la vicerrectora de investigación.

Secretaria

- 11.4. Dando cumplimiento a la Resolución 204 de 2015 del Consejo de Sede por la cual se autoriza otorgar grados individuales, se solicita al Consejo de Facultad indicar fecha y hora de la entrega del diploma, el acta de grado y la toma de juramento en la decanatura de la Facultad para los estudiantes Andrea Amalia Ramos y Helber Enrique Balaguera del programa de doctorado en Ciencias Agrarias, Darwin Hernando Martínez Botello del programa de maestría en Ciencias Agrarias y Ana Isabel Salcedo del programa de Ingeniería Agronómica. Fecha propuesta: 25 de junio de 2015.

APROBADO. Resolución No. 057 de 2015.

- 11.5. La Secretaria de Sede, a través del Memorando No. 001 de 2015, solicita se definan las propuestas del número de cupos de admisión que se ofrecerán para los programas curriculares de pregrado para el segundo periodo académico de 2015 a más tardar el día 11 de junio de 2014.

El Consejo aprueba 90 cupos. CFCA- 268-15.

Se termina la sesión siendo las 6:00 pm.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.